en ello, los demas Sres que
prestaron su Sufragio, resultó
tres al voto del Sr. D. Ciro y
tres de los ante dhos, por lo que
haviendo igualdad, tocó su
decision al Sr. Governador
Presidente; y por Ssa se mandó
que el fiel del Posito presente
la Relacion que expresa en su
dictamen el Sr. D. Ciro Garcia
para el Lunes proximo, en
el qual devera evacuarse con
presencia de ella, el particular

Abasto del Campo } Vio en este Ayuntamto, medte
la Citacion Gral para el
Despachado, el expediente for-
mado a instancia de D. Juan
Mondejar, sobre Abastecer
a las quatro especies las diez
y siete Diputaciones de este Cam-
po; con lo resuelto en Cavildo
al dia veinte y tres de febrero;
y un Memorial presentado por
este, en que manifiesta, no
se le ha de obligar a poner
Casas para el Despacho de dhas
especies en las Diputaciones